



***UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO AGROFORESTAL***

***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS***

***“COMPRA DE BATERÍAS PARA MOTOR Y JUMPER PARA USO DE LOS VEHÍCULOS DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES.”***

***COMPRA MENOR  
UTEPDA-DAF-CM-2023-0032***

---

***Santo Domingo, Distrito Nacional.  
República Dominicana  
Agosto 2023***

## **1.1 OBJETIVOS GENERALES**

*El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias. Facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la “COMPRA DE BATERÍAS PARA MOTOR Y JUMPER PARA USO DE LOS VEHÍCULOS DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES”.*

## **1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

*Compra Menor*

## **1.3 FUENTE DE RECURSOS**

*La Unidad Técnica Ejecutora de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA), de conformidad con el Artículo 32 de Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previstas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año 2023, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante este proceso.*

## **1.4 CRONOGRAMA DEL PROCESO**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERIODO DE EJECUCION</b>
1. Fecha de publicación aviso de convocatoria	21/8/2023 16:00
2. presentación de aclaraciones	22/8/2023 16:00
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	23/8/2023 11:00
4. Presentación de Oferta económica	23/8/2023 16:00
5. Apertura de Oferta económica	23/8/2023 16:10
6. Acto de Adjudicación	24/8/2023 16:00
7. Notificación de Adjudicación	24/8/2023 16:10
8. Suscripción de Contratos	24/8/2023 16:20
9. Publicación de Contrato	24/8/2023 16:30

## **1.5 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

*El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en las presentes Especificaciones técnicas de Condiciones Especificaciones y sus posibles circulares o enmiendas, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante entre sí. Estas condiciones deberán ser aceptadas por los oferentes mediante la presentación en original, junto a su oferta en condición no subsanable, de un documento aceptando todas y cada una de estas condiciones, debidamente notarizada y legalizada en la procuraduría general de la República, donde tácitamente autorice a la entidad contratante a realizar todas*

las indagaciones que esta considere necesaria sobre la sociedad oferente, ante cualquier institución pública o privada a los fines de depurar, revisar y evaluar la documentación suministrada por los oferentes.

### 1.6 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en el presente documento, para la “ COMPRA DE BATERÍAS PARA MOTOR Y JUMPER PARA USO DE LOS VEHÍCULOS DE LA UTEPDA, DESTINADO A MIPYMES ”, proceso de referencia No. **UTEPDA-DAF-CM-2023-0032**, las que habrán de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

#### FICHA TÉCNICA

ÍTEM NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
<b>LOTE ÚNICO</b>				
1	BATERIAS DE 12 VOLTIOS PARA MOTOR. (Para motor Yamaha 125, Honda XR150 y Honda XR190 de 12 voltios)	Unidad	160	
2	EQUIPO PARA JUMPEAR VEHICULOS (Eléctrico, pequeño, 12 voltios y mínimo de 2,000 AMP)	Unidad	15	

**NOTA:** Se establece una adjudicación por ítems independientes entre los oferentes que califiquen en su oferta técnica y bajo la apreciación del menor precio.

### 1.7 DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) o constancia de inscripción, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con cuenta bancaria asociada para transferencias electrónicas y actividad comercial correspondiente al proceso.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones en la Seguridad Social.
4. Copia del Registro Mercantil, vigente.
5. Oferta Económica o cotización, firmada y sellada por el Oferente, (No Subsanable).
6. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), en condición no subsanable y en el cual el oferente indicara lo que está ofertando, numerado en el ítem proporcionado y detallando correctamente las especificaciones conforme las especificaciones técnicas suministradas en el presente proceso.
7. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F042). Debe contener toda la información del oferente y su vía de comunicación para trámites de documentos o informaciones: correo, teléfonos, nombres, direcciones, etc.
8. En cumplimiento de las disposiciones legales y la aplicación de la debida diligencia sobre las personas que pueden y las que no pueden contratar con el Estado dominicano, conforme la circular núm. DGCP-44-PNP-2022-0001, se solicita en dentro del plazo para presentar ofertas, la declaración jurada en

- original y con fecha de emisión posterior a la publicación del presente proceso, conforme el formulario establecido por la DGCP, en el que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo No. 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está o no sometida a un proceso de quiebra, debidamente notarizada y legalizada por la Procuraduría General de la República.*
9. Carta de aceptación de las condiciones de facturación y pago firmada y sellada por la persona con calidad para contratar.
  10. Una muestra del ítem ofertado debidamente acompañado del formulario de muestra y en dentro del plazo para presentar ofertas.
  11. Copia de certificación MIPYMES vigente.
  12. Oferta Técnica (conforme las especificaciones técnicas suministradas). De índole no subsanable tanto su presentación como los requerimientos de conformidad con los términos de referencia del presente proceso.

*La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.*

*El Oferente será responsable y pagara todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relaciones con los bienes a ser suministrados.*

### **1.8 LUGAR DE ENTREGA**

*Los productos adjudicados con sus entregables deberán ser entregados de conformidad con el cronograma estipulado en los TDRs del presente proceso, en la Sede Central de la UTEPDA.*

### **1.9 ADJUDICACION**

*La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos técnicos, legales y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, idoneidad, tiempo de entrega y distribución, crédito y menor precio.*

### **1.10 CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN**

*La condición de pago será mediante presentación de facturas dentro de los 30 días siguientes a su recibimiento, luego de recibida, revisada y aprobada la Factura correspondiente en la UTEPDA. Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Fiscal gubernamental, y deberá ser entregada en lobby de las oficinas de la UTEPDA, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 639, Sector El Renacimiento, Santo Domingo, D.N.*

### **1.11 VÍAS DE CONTACTO**

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL**

**REFERENCIA:** UTEPDA-DAF-CM-2023-0032

**DIRECCIÓN:** Av. Rómulo Betancourt No. 639, El Renacimiento,  
Santo Domingo, República Dominicana

**TELÉFONO:** 829-893-2566 Ext: 231

**CORREO:** [luis.vasquez@utepdard.gob.do](mailto:luis.vasquez@utepdard.gob.do);